

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE ARBOFINO ECUADOR ARBOFIEC S.A.**

CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Cuenca, en el domicilio social de la compañía situado en la calle Alfonso Borrero 4-48 y Remigio Crespo, a los 18 días del mes de abril de 2017 siendo las 11h30, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionista de ARBOFINO ECUADOR ARBOFIEC S.A., encontrándose presentes las siguientes personas: la Señora Rocío del Pilar García Jaramillo, quien adjunta poder general, con clausula especial, suscrito por el Señor Dominic Andreas Ziegler, en su calidad de Representante Legal de ARBOFINO SWITZERLAND AG y en su calidad de Gerente General y representante legal de ARBOFINO TIERRA ECUADOR ARTIECU S.A.; quienes, en conjunto, representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden, en forma unánime, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día propuesto.

1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes, con corte a diciembre 31 de 2016:

- a) Informe de la Gerencia General, relativo a la marcha del negocio; y,
- b) Informe del Comisario.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2016.

3.- Designación de Comisario para el Ejercicio Fiscal 2017.

Actúa como Presidenta la Señora Jenny Guadalupe García Jaramillo y como Secretaria la Señora Rocío del Pilar García Jaramillo.

Los señores accionistas aceptan conocer el orden del día propuesto y, se pasa a tratar el punto del orden del día acordado:

1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes, con corte a diciembre 31 de 2016.-

a) Informe de la Gerencia General, relativo a la marcha del negocio.- Por parte del secretario se procede a dar lectura del Informe de la Gerencia General, relativo a la marcha del negocio.

b) Informe del Comisario.- Por secretaria se procede a dar lectura del informe del Comisario, el cual es conocido en sus totalidad por los presentes.

Una vez leídos los informes anteriormente referidos, la Junta General de Accionistas de ARBOFINO TIERRA ECUADOR ARTIECU S.A., por unanimidad resuelve: Aprobar tanto el Informe de la Gerencia General relativo a la marcha del negocio como el Informe del Comisario.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2016.-

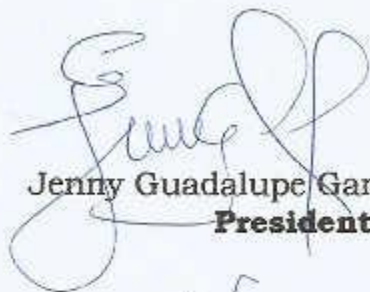
Todos los señores accionistas de ARBOFINO ECUADOR ARBOFIEC S.A. recibieron información completa y por escrito respecto del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de las demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Se concede a continuación un breve lapso, con el propósito de que los señores accionistas puedan examinar los diferentes documentos puestos a su consideración. Luego de la revisión suficiente, la Junta General de Accionistas de ARBOFINO ECUADOR ARBOFIEC S.A., por unanimidad acuerda aprobar y aceptar las cuentas, por cuanto estiman que éstas reflejan con exactitud la realidad financiera de la compañía.

3.- Designación de Comisario para el Ejercicio Fiscal 2017.-

La Señora Rocío García toma la palabra y señala que siguiendo las instrucciones de su mandante, mociona el nombre del Abogado Santiago Vega Malo para Comisario Principal y como Comisario Suplente al Ingeniero Xavier Augusto Páez Coronel, moción que es aprobada de manera unánime y se procede a nombrar como Comisario principal al Abogado Santiago Andrés Vega Malo y como Comisario Suplente al Ingeniero Xavier Augusto Páez Coronel, para el ejercicio 2017.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidente declara un receso para la redacción del acta; redactada que fue la misma, se reinstala la Junta General, se da lectura al acta y las señoras accionistas se ratifican tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas. Concluye la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas,

siendo las 12h45, firmando para su constancia los asistentes a ella,
conforme a lo determinado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.



Jenny Guadalupe García Jaramillo
Presidente



Rocío del Pilar García Jaramillo
Secretaria

**Apoderada de Representante Legal de ARBOFINO
SWITZERLAND AG
ACCIONISTA**



Rocío del Pilar García Jaramillo
**Gerente General ARBOFINO TIERRA ECUADOR ARTIECU S.A.
ACCIONISTA**